

Iquique, 09/05/2011

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 880

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481 del 18.12.2010 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **I Dirección Regional Iquique** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 65,; que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0106511**, cuya descripción es: **Compra de Batería 90 AMP para camioneta patente YR-3494.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal de Mercado Público, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

	SOC. IMPORT Y EXPORT MARVALL LTDA.		BATERIA EL LOA		IMPORT Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A.	
Nombre Oferta	BATERIA		BATERIA		BATERIA	
Descripción		Monto	Glosa Prov.	Monto		MONTO
1	COMPRA DE BATERIA DE 90 AMP PARA CAMIONETA YR-3494		COMPRA DE BATERIA DE 90 AMP PARA CAMIONETA YR-3494		COMPRA DE BATERIA DE 90 AMP PARA CAMIONETA YR-3494	
TOTALES	ZONA FRANCA	45000	CON IVA	65000	CON IVA	86244

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **Soc.Import.y Export. Marvall Ltda., RUT 78145410-9**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°8 por el monto total de **\$45000**, ZONA FRANCA

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$45000** (Cuarenta y cinco mil pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 532.04.11.01, del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

[Firma]
 Servicio de Impuestos Internos
 Jefe Departamento
 Regional Administrativo
 1° DIRECCIÓN REGIONAL



[Firma]

LEYGO CHANG CHONG
DIRECTORA REGIONAL

